



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección de Libro y la Lectura

**“Fortaleciendo el libro y la lectura en el Perú:
Avances y Retos”**

Organización según direcciones de líneas



Organización según áreas transversales

Institucionalidad y
marcos normativos

Información y
conocimiento

Capacitación y
formación

Infraestructura

Financiamiento /
Reconocimientos

Mercados y
públicos

Articulación y
cooperación

Innovación y
creatividad

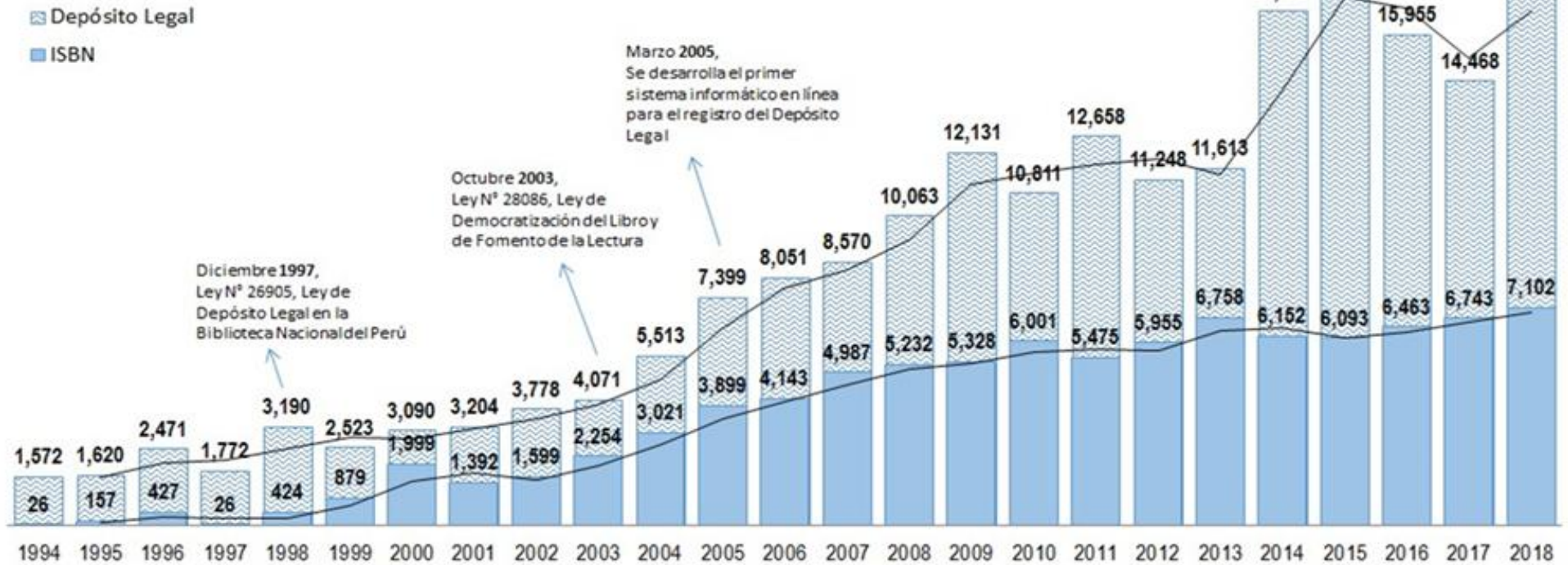
Objetivo

Elaborar, proponer, promover y ejecutar planes, programas, acciones y normas dirigidos a la promoción y difusión del libro, al fomento de la lectura, al desarrollo de la industria editorial nacional y a la exportación del libro peruano.



Incremento de la oferta en la industria editorial

**PUBLICACIONES CERTIFICADAS POR DEPÓSITO LEGAL vs
NÚMEROS ISBN ASIGNADOS, 1994-2018**
(Títulos)



Fuente: Sistema Integrado de Procedimientos Administrativos de la DGC (SIPAD), Planes Operativos Institucionales (POI) e información estadística de la Biblioteca Nacional del Perú.
Elaboración: Equipo de Trabajo de Control de Calidad y Gestión de Fondos (ECGF) de la Dirección de Gestión de las Colecciones (DGC).

Acceso a proyectos editoriales

PROYECTOS EDITORIALES



Fuente: BNP - Depósito Legal al 2018

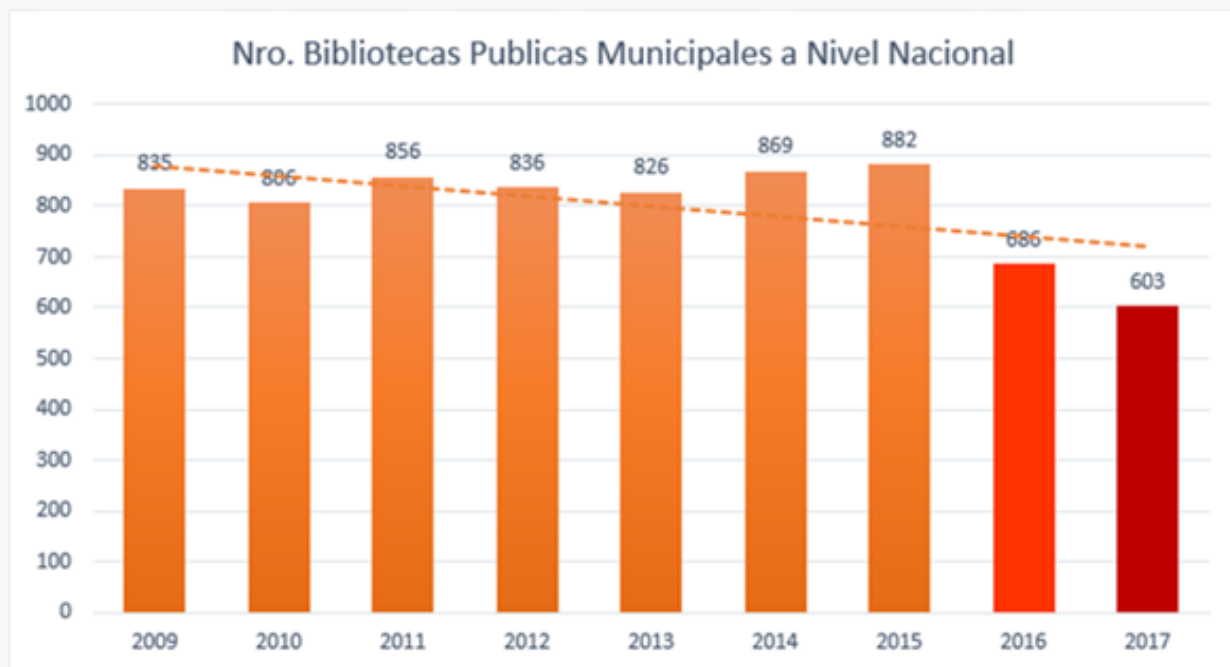
AGENTES EDITORIALES

Perú. Número de agentes editores que registraron obras en el ISBN 2000-2016



Fuente: elaborado por Cerlalc, con base en datos de la agencia peruana del ISBN.

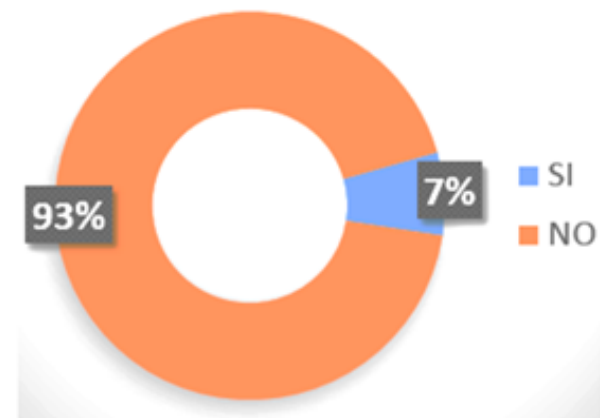
Acceso al libro en espacios públicos



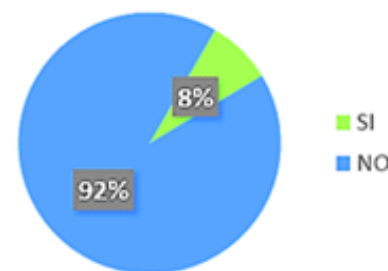
Fuente: INEI – RENAMU 2019

Encuesta a población 2017

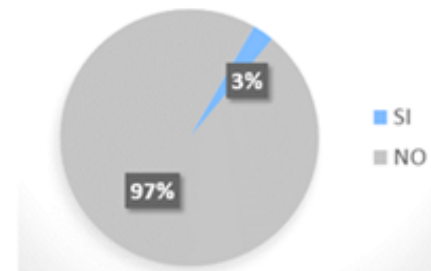
¿Asistió a una biblioteca o espacio de lectura en los últimos 12 meses?



Ámbito Urbano



Ámbito Rural



Fuente: INEI – ENAPRES 2017

Acceso al libro en ferias

Nro. de Ferias y Festivales identificadas a nivel nacional 2019

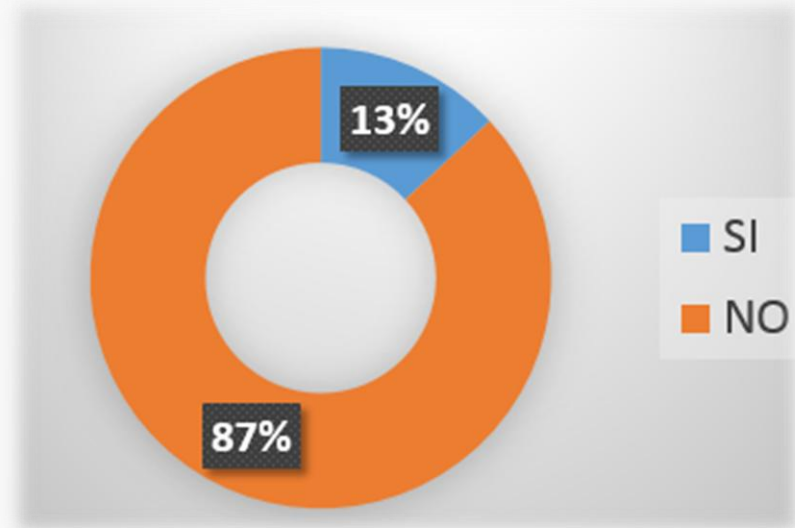


Departamentos	Nro. de Ferias o Festivales
Ancash	3
Arequipa	2
Ayacucho	1
Cajamarca	1
Cusco	1
Huancavelica	1
Huánuco	2
Ica	1
Junín	3
La Libertad	1
Lima	14
Loreto	1
Moquegua	1
San Martín	1
Tacna	1
Total general	34

15 Regiones

34 Ferias o Festivales

Encuesta a población 2017 ¿Asistió a una Feria del Libro en los últimos 12 meses?



Fuente: INEI – ENAPRES 2017



FINANCIAMIENTO: ESTÍMULOS ECONÓMICOS PARA LA CULTURA

Estímulos Económicos para el Libro y el fomento de la lectura

- **Objetivo:** Generar mejores condiciones para la creación, producción, distribución y acceso del libro y la lectura.
- El Ministerio de Cultura trabaja para fortalecer las distintas etapas del Ecosistema del Libro y en esa línea beneficiar a los diferentes agentes culturales: autores, bibliotecas, editoriales y mediadores, entre otros.



Balance 2018

Plan Anual de
Estímulos Económicos
para el Libro y el
fomento de la lectura

6 Líneas de concursos

116 ganadores de **12** regiones

1 052 000.00 soles otorgados a
personas naturales y jurídicas



Proyectos ganadores de Estímulos Económicos para el Libro y el fomento de la lectura

PROYECTO “**CUENTOS DEL BOSQUE**”:
BIBLIOTECA INFANTIL Y JUVENIL DEL
CENTRO POBLADO DE SANTO DOMINGO
(LAREDO - TRUJILLO)



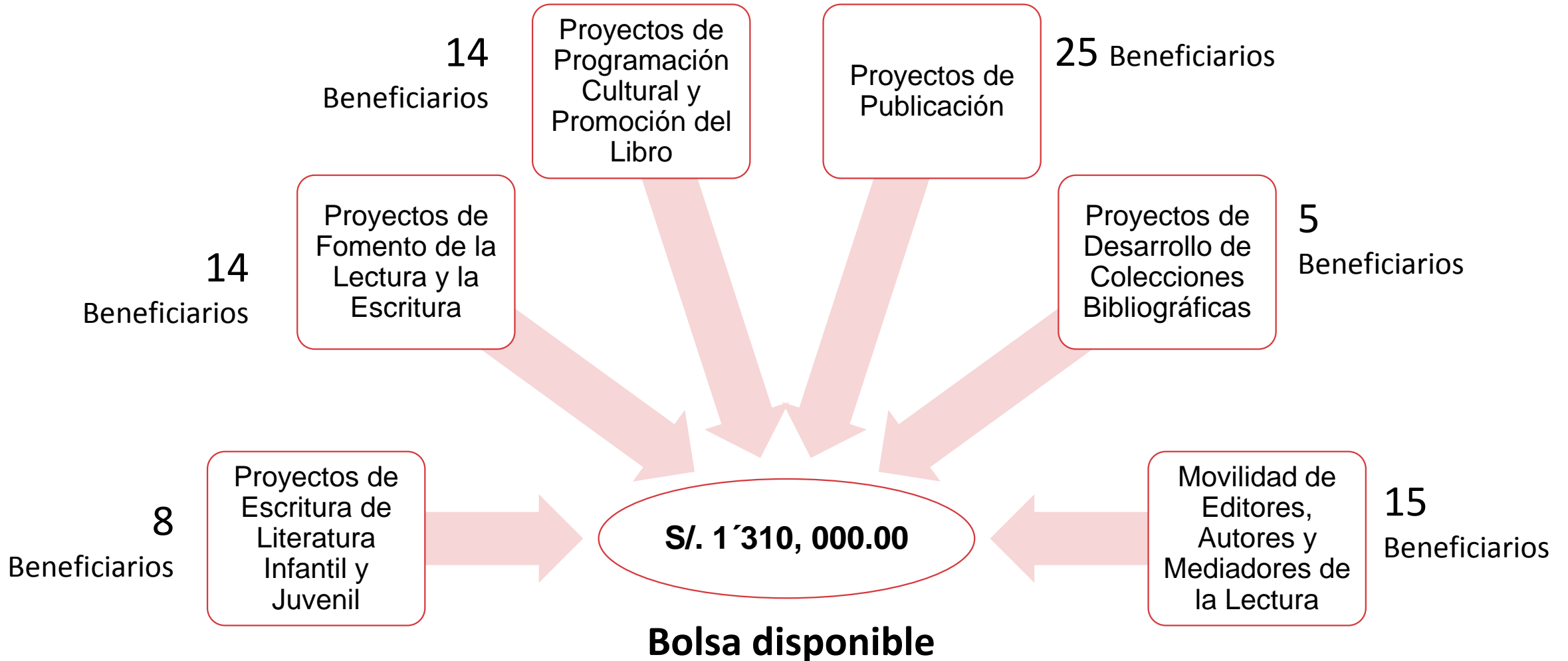
PROYECTOS DE ESCRITURA LITERATURA
INFANTIL Y JUVENIL / PROYECTOS DE
PUBLICACIÓN



PROYECTO: **PASANTÍA EN LA
FUNDACIÓN ALONSO QUIJANO PARA
EL FOMENTO DE LA LECTURA -
MÁLAGA, ESPAÑA**



Plan Anual de Estímulos Económicos 2019 para el Libro y el fomento de la lectura



Estímulos Económicos 2019: Cifras



Libro y fomento de la lectura:

+ S/ 1 millón

6 concursos

- **Desarrollo de 6 talleres de capacitación** en gestión de proyectos culturales en las regiones de Trujillo, Ayacucho, Iquitos, Huánuco; con más de 130 participantes en total. En Lima, 4 talleres donde participaron 131 personas.
- **405 proyectos recibidos a nivel nacional**, de los cuales 269 corresponden a Lima, 130 a regiones y 6 a peruanos en el exterior.
- **Incremento del 93% en las postulaciones totales recibidas** en comparación con 2018.
- **Incremento del 97% en las postulaciones de regiones** en comparación con 2018.



MARCO NORMATIVO : LEY DEL LIBRO Y LA LECTURA

Proceso de elaboración de la Ley del Libro 2016 - 2019

El **02 de diciembre de 2016** se conformó la Mesa de Trabajo Permanente para la formulación de una nueva ley del libro, integrada por el MC, BNP, CPL e EIP.

Entre **octubre de 2018 y abril de 2019**: en el Ministerio de Cultura, se evalúa y reestructura el proyecto de ley.

El **19 de julio de 2019**: En el inicio la edición 24 FIL Lima, el presidente de la República, Martín Vizcarra, anuncia que el Gobierno dará continuidad a los beneficios tributarios.

Del **13 al 15 de junio de 2017**, se realizaron videoconferencias con las 24 DDC para la convalidación del proyecto de la nueva ley del libro.

Entre **abril y junio de 2019**: Reuniones con el MEF, para evaluar la viabilidad de aprobar mediante el proyecto con los beneficios tributarios y recursos.

Actualmente, la DLL, y luego la DGIA, remiten vía formal los informes con el proyecto de ley final (con la exposición de motivos) a OGAJ para que pueda ser ingresado a CCV.

Entre diciembre de 2016 a enero de 2018 se realizaron 28 reuniones con la mesa de trabajo permanente.

Panorama del Ecosistema del libro en el Perú

1. AUTOR



2. EDICIÓN



3. ACCESO



4. LECTOR



Ecosistema de la lectura y el libro

Problemática

INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN

- Falta de condiciones para la creación intelectual:
- Valoración del trabajo
- Incentivos

PRODUCCIÓN EDITORIAL

- Centralización
- Emprendimientos débiles
- Bajo desarrollo de tecnologías
- Dificultad en el acceso a los incentivos tributarios.
- Carga tributaria
- Informalidad del sector

CIRCULACIÓN

- Ausencia de medios y espacios
- Bajo consumo del libro peruano en el extranjero

ACCESO AL LIBRO

- Mobiliario y equipos insuficientes
- Colecciones desactualizadas y reducidas
- Reducido gasto en libros
- Pocas librerías
- Ferias centralizadas

ACCESO A LA LECTURA

- Hábito lector
- Analfabetismo
- Desconocimiento de herramientas para la lectura.

POR ETAPAS

TRANSVERSAL

- Información insuficiente sobre el Ecosistema de la lectura y el libro.

Ecosistema de la lectura y el libro

Objetivos

INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN

1

Incentivar la creación literaria, artística y científica, en especial en lenguas indígenas u originarias.

POR ETAPAS

PRODUCCIÓN EDITORIAL

2

Fomentar la **cadena de valor** del libro nacional, considerando todas sus etapas y agentes.

CIRCULACIÓN

ACCESO AL LIBRO

3

Garantizar el acceso al libro y al producto editorial afín, a través de un sistema de gestión de accesibilidad universal y con enfoque intercultural.

ACCESO A LA LECTURA

4

Garantizar el acceso a lectura e impulsar el hábito lector.

5

Promover la investigación y gestión de la información en torno al Ecosistema de la lectura y el libro.

TRANSVERSAL

Ecosistema de la lectura y el libro

Medidas a adoptar

INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN

- **Promoción y reconocimiento.**

PRODUCCIÓN EDITORIAL

- Desarrollo y promoción de proyectos de microempresas
- Devolución del IGV
- Crédito contra IR

CIRCULACIÓN

- Medidas de espacios de **difusión y promoción.**
- Reconocimiento de **libreros.**
- **Librerías.**
- Participación en **espacios internacionales.**

ACCESO AL LIBRO

- **Bibliotecas y espacios no convencionales de lectura** con
- **Bibliotecas** alineadas al SNB: Infraestructura, mobiliario y equipamiento, personal, colecciones y servicios.
- **Promoción de Librerías**
- **Ferias**

ACCESO A LA LECTURA

- Lineamientos para el **fomento** de la lectura.
- Reconocimiento y fortalecimiento de capacidades del **mediador de lectura**

POR ETAPAS

• **Fortalecimiento de capacidades** de todos los agentes.

• **Exoneración del IGV** a la importación y compra de libros y productos editoriales afines en el territorio nacional.

Innovación del proyecto de ley

- Incluye un nuevo concepto: **Ecosistema de la lectura y el libro y bibliodiversidad.**
- Propone un **marco normativo organizado por agentes y etapas**, previendo medidas específicas de fomento para cada una de ellas.
- Consolida el **deber de los Gobiernos Regionales y Locales de incluir acciones estratégicas en torno a la lectura y al libro**, en sus documentos de gestión, como el Plan de Desarrollo Concertado.
- **Asignación presupuestal** para ello un mínimo de cuatro mil unidades impositivas tributarias (4000 UIT), mejora y adecuación en el planteamiento de los beneficios tributarios.

Asignación presupuestal al ecosistema de la Lectura y el Libro



Beneficios tributarios

Exoneración de IGV

- Exoneración de IGV a la importación y/o venta de libros y productos editoriales afines en el territorio nacional. Este beneficio se aplica sobre la venta final, beneficiando al consumidor. Tiene efecto directo en la Circulación del libro, el Acceso del libro y el Acceso a la lectura.

Devolución del IGV

- Consiste en la devolución del IGV consignado separadamente en los comprobantes de pago por las adquisiciones e importaciones de bienes de capital, materia prima, insumos, servicios de pre prensa electrónica y servicios gráficos destinados a la realización de los Proyectos Editoriales.

Crédito por reinversión por renta

- Los inversionistas que reinviertan total o parcialmente su Renta Neta Imponible en bienes y servicios para el desarrollo de su propia actividad empresarial o en el establecimiento de otras empresas de estos rubros, tendrán derecho a un crédito equivalente a la tasa del Impuesto a la Renta vigente, aplicable sobre el monto efectivamente reinvertido en la ejecución del citado programa.



PROGRAMAS DE LA DIRECCION DEL LIBRO Y LA LECTURA

La Libertad de la Palabra

Objetivo: Desde el año 2015 tiene como objetivo fomentar la lectura y escritura en espacios no convencionales beneficiando a personas en situación de vulnerabilidad, marginalidad y/o exclusión social a través de la lectura, como una herramienta primordial en la reparación de la persona en periodos de crisis.



VIDEO:

<https://www.youtube.com/watch?v=OK5-6WA64IY>

La Libertad de la Palabra

Estado actual: En convenio con el INPE, el programa se desarrolla en 13 Establecimientos Penitenciarios del Perú (EP) distribuidos 10 regiones (Arequipa, Ayacucho, Callao, Huancavelica, Junín, Lima, Loreto, Moquegua, Puno y Tacna) y ha colaborado en las políticas de reinserción de más de 2 mil internos y sus familias.

Retos: Se espera alcanzar el 50% de EP del país. Además, extender la atención a las hijas(os) menores de 3 años de edad de las internas de los EP que cuentan con esta población, a través del proyecto *Lectura en la Primera Infancia*.



“La Independiente” Feria de Editoriales Peruanas

Objetivos: Crear un espacio para la exposición y comercialización de la producción de las editoriales independientes peruanas; y Fortalecer el intercambio de ideas y de modelos de gestión editorial independiente en Perú y en los demás países de la región

Estado actual: Este año se llevó a cabo la 3ra Edición de La Independiente en la sede del Ministerio de Cultura. Participaron 42 editoriales, mediante convocatoria pública, de 13 regiones del país: Ancash, Arequipa, Cusco, Huánuco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Moquegua, Piura, Puno y San Martín. Asistieron aproximadamente 13 mil personas quienes accedieron a la oferta de las editoriales independientes.



“La Independiente” Feria de Editoriales Peruanas

El Ministerio de Cultura estuvo presente en la FIL-Lima 2019 con el stand La Independiente, logró reunir a 48 editoriales de 9 regiones del país: Ancash, Arequipa, Cusco, Huánuco, Junín, Lima, Loreto, Piura y Puno.

Retos:

- Incrementar la participación de expositores y de acceso a la población.
- Descentralizar la realización de la Feria la Independiente.
- Desarrollar plataformas de comercialización en medios digitales. FIL Digital



La Cátedra de la Lectura, Escritura y Bibliotecas del Perú

- **Objetivo:** Contribuir a través del estudio, la reflexión, y la investigación, a la formación de mediadores de lectura y escritura del Perú para la mejora y la transformación de las prácticas de formación de lectores. Este programa es organizado por el Ministerio de Cultura, la Casa de la Literatura (Ministerio de Educación) y la Biblioteca Nacional del Perú.
- **Estado Actual:** En 2018 egresaron 42 mediadores de lectura del programa de especialización certificado por CERLALC. En 2019 se está desarrollando su segunda edición. A la fecha se ha contado con la participación de bibliotecarios y mediadores de Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Callao, Cusco, Huánuco, Ica, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Piura, Puno, San Martín y Tacna. Además se han publicado 11 recursos digitales para mediadores de lectura.
- **Retos:** Desarrollar el mecanismo de gestión de la información sobre lectura, escritura y bibliotecas del Perú, que servirá para la sistematización de iniciativas de fomento de lectura y escritura en el país.



Video: ¿Qué es la Cátedra?
<https://www.youtube.com/watch?v=0dOU8lwSfxc>

Video: ¿Qué es la Mediación Lectora?
<https://www.youtube.com/watch?v=ub8nnpnokCZo&t=3s>

Anexos

**SOBRE LOS RIESGOS DE
ELIMINAR LOS BENEFICIOS
TRIBUTARIOS:**

- **Aumento** del precio del libro
 - Disminución de la producción de **contenidos locales**
 - Aumento de la **informalidad**/evasión
 - Disminución de la **competitividad regional**
 - Opinión pública y sector **en contra (cultura y educación)**
-

Estado actual/ Tareas

- Proyecto trabajado y validado con sector.
- Proyecto elevado de Dirección de Libro a DGIA.

Pendientes:

- Presentación a CCV.
- Trasladar opinión de proyecto de Ley de Miguel Torres (Gabinete).

Ruta 1 aprobación: Poder Ejecutivo. De MC a CCV. Si se aprueba análisis RIA, pasa a CCV. Si se aprueba en CCV, se deriva a PCM y se presenta formalmente al Congreso como un Anteproyecto de Ley del Ejecutivo.

Ruta 2 aprobación: Congreso. El proyecto se deriva a una o dos comisiones, se solicitan opiniones técnicas, se deriva en caso aprobarse al pleno del Congreso para su votación, aprobación y publicación.